



Declaran emergencia comunal por crisis del agua en Nercón y Gamboa Alto

Tras su visita al centro de captación del APR afectado, el alcalde de Castro anunció la medida para manejar más recursos en favor de los habitantes de unos 500 inmuebles que sufren con la turbiedad del vital elemento.

Carolina Ruiz Díaz
 cronica@laestrellachiloec.cl

En un nuevo capítulo de una problemática que está en franca escalada en Castro, durante la jornada de ayer el municipio local declaró emergencia comunal por los alcances de la contaminación del suministro vinculada a cerca de medio millar de arranques del Comité de Agua Potable Rural (APR) Nercón, Los Aromos y Gamboa.

Así lo informó el propio alcalde Baltazar Elgueta (PS), luego que se constituyera junto a un equipo del consistorio en el centro de captación de este organismo, constatando la problemática que se extiende desde el fin de semana pasado, con un abastecimiento turbio y maloliente que ha generado la indignación entre los vecinos, como también una prohibición de consumo por parte de la Autoridad Sanitaria.

Según indicó el jefe consistorial, "es bastante la población que está afectada con la turbiedad en el agua y producto de una empresa que trabaja en la vía del bypass que extrajo material, áridos, en un lugar que colinda con este APR, afectando así a vecinos y colegios, por lo que nos vimos en la



EL JEFE COMUNAL Y OTROS FUNCIONARIOS LLEGARON AL CENTRO DE CAPTACIÓN PARA VERIFICAR EL PROBLEMA.

obligación de decretar emergencia comunal, para que pudiéramos utilizar nuestros dos camiones aljibes".

Esta decisión, como especificó la autoridad, permitirá gestionar recursos del Gobierno Regional para enfrentar la crisis.

"Se trata de un consumo humano importante, no queremos que nadie se enferme. Esto se trata de un tema que es ajeno a nosotros,

“
 Se trata de un
 consumo humano
 importante, no
 queremos que
 nadie se
 enferme”.

Baltazar Elgueta,
 alcalde de Castro

pero como municipalidad no podemos estar ausentes, por lo que tenemos que estar atentos ante cualquier emergencia que surja en nuestra comuna", añadió el edil.

Enfatizó Elgueta que ante posibles acciones en torno a la empresa y el particular involucrado en la venta de áridos, "hay temáticas que deben ser tratadas por la Seremi de Salud, junto con la Dirección de Obras Hidráulicas y todos los demás entes superiores que tienen que ver específicamente con este tema del agua".

Respecto a los tres establecimientos educacionales afectados, sumó el alcalde que "el Ceduc (de la Universidad Católica del Norte) tiene aún su autonomía, pero vamos a tener que buscar la solución también de poder ir en apoyo a los demás colegios (San Francisco y la Escuela de Nercón)".

Respecto a los tres establecimientos educacionales afectados, sumó el alcalde que "el Ceduc (de la Universidad Católica del Norte) tiene aún su autonomía, pero vamos a tener que buscar la solución también de poder ir en apoyo a los demás colegios (San Francisco y la Escuela de Nercón)".

"Ahora nosotros no tenemos toda la potestad, está también el SLEP (Servicio Local de Educación Pública), pero como municipio vamos a aportar en lo que sea posible, estamos hablando de un consumo humano que es vital", remarcó la fuente.

IMPACTO

En ese sentido, desde el SLEP Chiloé se informó que la Escuela Ana Nelly Oyarzún Cartes de Nercón, que es el único establecimiento educacional afectado bajo su administración, continuará con el desarrollo de sus actividades escolares, debido a que se adquirieron bidones de agua para el consumo y el suministro del APR sigue en funcionamiento.

Por su parte, el Colegio San Francisco de Asís igual continúa con su jornada escolar, enfrentando protocolos de actuación propios.

Asimismo, Alex Oyarzún, presidente de la Junta de Vecinos de Gamboa Alto, señaló que "no tenemos otras novedades, el municipio está repartiendo agua, hoy (jueves) lo hizo dos veces, eso (frecuencia del reparto) lo van viendo en el día. Del APR todavía no tienen una hora o fecha para reanudar el abastecimiento del agua". ☺



Esterilizan a 102 mascotas en amplio